

EDICTO

Nº Edicto: 606

Carátula: QUINTANA LUIS OSVALDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1703-C2018

1ª Ins.:F-1703-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° TRES, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana Victoria Ganuza, con asiento de funciones en calle Roca 599 de la Ciudad de Cipolletti, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Osvaldo Quintana, DNI N° 11.208.709, para que dentro del término de (30) TREINTA días lo acrediten en los autos caratulados "QUINTANA LUIS OSVALDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. N° F-1703-C-3-18. Publíquense edictos por tres días. FDO. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.
Cipolletti, 29 de Agosto de 2018.-